



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.021

Salta, 14 de Abril de 2021.

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Convoco a usted a participar de la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **CONSEJO SUPERIOR** que se llevará a cabo el **15 de Abril** del año en curso, a partir de horas **16:00**, en forma virtual, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- ASUNTOS ENTRADOS

- a- Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 0421/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 30 de abril de 2021 inclusive.
PARA HOMOLOGACIÓN.
- b- Expediente N° 2502/2021. Resolución Rectoral N° 430/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual aprueba disposiciones transitorias a la Resolución CS N° 350/87 Y sus modificatorias, en atención a la pandemia COVID-19, supeditada a su finalización u otra normativa que así lo disponga.
Despacho Conjunto N° 07/2021 de Comisión de Docencia e Interpretación y Reglamento.
PARA HOMOLOGACIÓN.
- c- Expediente N° 011/2021. Resolución Rectoral N° 0413/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual establece que lo resuelto por la Resolución R N° 0125-2021 comprenderá también a los docentes de 65 años, que hayan iniciado el trámite jubilatorio y no hayan ejercido la opción prevista en el artículo 2° de la Resolución CS N° 531/11.
Para HOMOLOGACIÓN.
- d- Expediente N° 24.563/2020. Resolución Rectoral N° 0417/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual autoriza la creación de nuevos cursos de idiomas del CENTRO DE LENGUAS y la incorporación de nuevos docentes para el periodo 2021, propuestos por el Consejo Asesor del CENTRO DE LENGUAS de esta Universidad.
Despacho N° 27/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.
Para HOMOLOGACIÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR

AÑO 2.021

- e- Expediente N° 2550/10. Nota de la Sra. Vicerrectora proponiendo representante del Consejo Superior ante el Directorio de la OSUNSA.
 - f- Lic. Teodelina Inés ZUVIRIA, eleva renuncia en el cargo de CONSEJERA SUPLENTE del Consejo Superior por el CLAUSTRO DE PROFESORES de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
 - g- Dra. María Mercedes QUIÑONEZ, eleva renuncia en el cargo de CONSEJERA TITULAR del Consejo Superior por el CLAUSTRO DE PROFESORES de la Facultad de Humanidades.
 - h- Lic. Mariana Inés VALDEZ, eleva renuncia en el cargo de CONSEJERA TITULAR del Consejo Superior por el CLAUSTRO DE AUXILIARES de la Facultad de Humanidades.
- 2- Expediente N° 10.876/18: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Solicita liquidación final de haberes correspondientes al Dr. Ramón Gualberto OSINAGA, fallecido el 10/09/2018. Despacho N° 13/2021 de Comisión de Hacienda aconseja rectificar la Resolución CS N° 107/2020.
- 3- Expediente N° 12.069/2021: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Solicita incorporación a la Planta de Personal Docente de la Universidad de los cargos consolidados por la Secretaría de Políticas Universitarias. Despacho N° 14/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.
- 4- Expediente N° 4548/14. FACULTAD DE HUMANIDADES. Tramita llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura HISTORIA REGIONAL, Carrera de Historia- Sede Central. Despacho N° 60/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto el llamado a concurso.
- 5- Expediente N° 21.059/17. IEM- SALTA. Solicita se prorrogue (en forma de excepcional) la designación interina del Prof. Oscar Ariel GIMENEZ, en el cargo de BIBLIOTECARIO, 25 HS RELOJ, turno Tarde, a partir del 1° de enero de 2021. Despacho N° 56/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
- 6- Expediente N° 11.285/05. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Solicita dar por finalizadas las funciones del Lic. Guillermo Federico ARELLANO, en el cargo de Profesor Regular,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.021

Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MAQUINARIA AGRICOLA, Carrera INGENIERIA AGRONÓMICA, Plan de Estudios 2013, Sede Central.

Despacho N° 53/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

7- Expediente N° 10.151/08. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Dra. María Mónica SALUSSO, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA I y su equivalencia DIVERSIDAD BIOLÓGICA PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI, Carreras de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS y LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Despacho N° 55/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

8- Expediente N° 8706/12. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Dra. Marta Ofelia CHAILE, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN, Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera. Despacho N° 54/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

9- Expediente N° 8111/14. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Dra. Marta Ofelia CHAILE, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN, Sede Central.

Despacho N° 62/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

10- Expediente N° 19.542/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES. Cr. José Antonio YAMPOTIS, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, Sede Regional Orán.

Despacho N° 44/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

11- Expediente N° 8251/18. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA, Carrera TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA, Plan de Estudios 2006, Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 52/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al TEU. Sergio Daniel PAZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR

AÑO 2.021

12- Expediente N° 6027/21 y 6399/14: PERSONAL CONTRATADO. Solicita inscripción a la Carrera de Pregrado TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

Despacho N° 61/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar lo solicitado.

13- Expediente N° 27/2021. PERSONAL CONTRATADO. Solicita inscripción fuera de término a la Carrera de Pregrado TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

Despacho N° 63/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar lo solicitado.

14- Expediente N° 2503/2021. COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y DISCIPLINA Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, mediante despacho N° 09/2021 aconseja disponer la reanudación de los plazos suspendidos por la Resolución Rectoral N° 192-2020 (convalidada por Resolución CS N° 063/20) y las sucesivas prórrogas dictadas en consonancia al Decreto 298/20 y sus complementarias.

15- Expediente N° 6917/17. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES. Solicita otorgar al Mg. Juan José ESCANDELL la excepción del cumplimiento del inciso 4to del Art. 1° de la Resolución CS N° 030/17.

Despacho N° 08/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Atentamente.-


Prof. Oscar Dario Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta
a/c Presidencia
Consejo Superior